


R.U.C.:	20600581768	
Empleador:	OCEANO SEAFOOD S.A.	
Periodo:	DICIEMBRE 2023	
Teléfonos:	715-4533	
Dirección:	AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO	

LIQUIDACION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)

DATOS DEL TRABAJADOR

Nombres y Apellidos:		VIERA VIERA CRISTIAN					
Tipo	DNI	Número	43524441	Fecha de Ingreso	28/04/2023	Sede	PLANTA ABC
Cargo:		OPERADOR DE ALMACEN DE PPTT					

REMUNERACION COMPUTABLE

HORAS EXTRAS 25%	277.46
HORAS EXTRAS 35%	139.12
REMUNERACION BASICA	945.00
REMUNERACION DOMINICAL	157.50
ASIGNACION FAMILIAR	102.50
Total	1,621.58

DETALLE DEL CALCULO CTS

MESES COMPUTABLES :	1
CTS CALCULADA :	135.08
DIAS COMPUTABLES :	16
ENTIDAD DEPOSITARIA :	DE CREDITO DEL PERU
NUMERO DE CUENTA CTS:	47551664872071
	135.08

HE RECIBIDO DE OCEANO SEAFOOD S.A. LA CANTIDAD DE: CIENTO TREINTA Y CINCO CON 8/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de mi compensación por tiempo de servicios (CTS) por el periodo en mención, dejando constancia que la suma entregada ha sido cancelada. La CTS ha sido calculada al amparo del D.L 650 y normas complementarias.

VIERA VIERA CRISTIAN



EMPLEADOR

R.U.C.:	20600581768	
Empleador:	OCEANO SEAFOOD S.A.	
Periodo:	DICIEMBRE 2023	
Teléfonos:	715-4533	
Dirección:	AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO	

LIQUIDACION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)

DATOS DEL TRABAJADOR

Nombres y Apellidos:		VIERA VIERA CRISTIAN					
Tipo	DNI	Número	43524441	Fecha de Ingreso	28/04/2023	Sede	PLANTA ABC
Cargo:		OPERADOR DE ALMACEN DE PPTT					

REMUNERACION COMPUTABLE

HORAS EXTRAS 25%	277.46
HORAS EXTRAS 35%	139.12
REMUNERACION BASICA	945.00
REMUNERACION DOMINICAL	157.50
ASIGNACION FAMILIAR	102.50
Total	1,621.58

DETALLE DEL CALCULO CTS

MESES COMPUTABLES :	1
CTS CALCULADA :	135.08
DIAS COMPUTABLES :	16
ENTIDAD DEPOSITARIA :	DE CREDITO DEL PERU
NUMERO DE CUENTA CTS:	47551664872071
	135.08

HE RECIBIDO DE OCEANO SEAFOOD S.A. LA CANTIDAD DE: CIENTO TREINTA Y CINCO CON 8/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de mi compensación por tiempo de servicios (CTS) por el periodo en mención, dejando constancia que la suma entregada ha sido cancelada. La CTS ha sido calculada al amparo del D.L 650 y normas complementarias.

VIERA VIERA CRISTIAN



EMPLEADOR